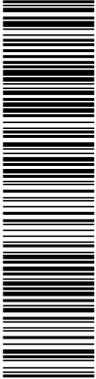


DOCUMENTO Moción PP: Mociones al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JFB87-SGBIF-5NGU6 Fecha de emisión: 28 de Septiembre de 2022 a las 8:35:32 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ PP del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 22/09/2022 12:43	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1031251_JFB87-SGBIF-5NGU6-39C43E0CF2CE1DAABF1194574437CE909AFACF20) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



PROPOSICIÓN PARA EL PLENO ORDINARIO DE SEPTIEMBRE DE 2022

Grupo Municipal Popular Valdemoro

AL SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

PARA LA EJECUCIÓN DE UN APARCAMIENTO EN SUPERFICIE EN LA PARCELA M3 DEL AMBITO DE ACTUACIÓN AA-3 GUARCIA CIVIL

Fundamentos Jurídicos:

PROPOSICIÓN que presenta el **GRUPO MUNICIPAL POPULAR** en el Ayuntamiento de Valdemoro para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno Ordinario del mes de septiembre de 2022 del Ayuntamiento de Valdemoro, para su debate y aprobación al amparo de lo establecido en la LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DE REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, DE 28 DE NOVIEMBRE, por el que se aprueba el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Desarrollo de la proposición:

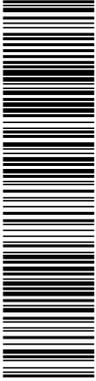
Como de todos es sabido, nuestro casco antiguo o centro urbano presenta una carencia de aparcamiento de rotación más que notable. Esta ausencia de aparcamiento en rotación hace que los desplazamientos en vehículo desde los nuevos barrios al centro sea complicado y molesto, incidiendo, a su vez, de forma negativa sobre la actividad socio económica de nuestro centro urbano. El comercio de este entorno se ve particularmente afectado por esta situación.

En varias ocasiones este Grupo Municipal, así como el resto de grupos municipales, hemos puesto el énfasis en este grave problema, proponiendo soluciones varias, como: creación de una zona de aparcamiento regulado en el casco antiguo del municipio, la apertura del aparcamiento de la calle Colegio durante los fines de semana mediante su mecanización de apertura y cierre, así como la construcción de un aparcamiento de rotación/residentes bajo rasante

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO Moción PP: Mociones al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JFB87-SGBIF-5NGU6 Fecha de emisión: 28 de Septiembre de 2022 a las 8:35:32 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ PP del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 22/09/2022 12:43	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1031251_JFB87-SGBIF-5NGU6-39C43E0CF2CE1DAABF119457437CE909AFACF20) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

y/o en altura.

Si bien, la construcción de un aparcamiento de rotación/residentes bajo rasante y/o altura presenta cierta complejidad pues las posibilidades de disposición de parcelas para tal fin son muy reducidas, no debemos ceder ante dichas dificultades, ahondando en todas las posibles soluciones, aun cuando estas parezcan remotas o de difícil consecución.

Mientras tanto, es obligación nuestra el presentar soluciones o alternativas de ejecución inmediata o a corto plazo para paliar este problema. En respuesta a ello, vemos que la parcela M3 del ámbito de actuación AA-3 Guardia Civil, situada bastante cerca del centro del casco antiguo, permitiría la ejecución de un aparcamiento en superficie que vendría a complementar al aparcamiento de la calle Colegio.

Esta parcela está situada junto a la calle Tenerías, frente a la parcela donde está situado el parque de Víctimas del Terrorismo. Tiene una superficie de 4.171,90 m2 y es de titularidad municipal. Además, su uso permitiría la utilización de dicha parcela como aparcamiento en superficie.

La zona que se usa en la actualidad para mascotas podría respetarse. La superficie de dicha parcela permitiría disponer de una dotación de, aproximadamente, 170 plazas de aparcamiento.

La acción debería ejecutarse afectando lo menos posible al arbolado existente.

El uso de la parcela como aparcamiento no impediría otros usos a los que pudiera destinarse en un futuro conforma a las necesidades planteadas.

La ejecución de dicho aparcamiento no requeriría de obras importantes, pues únicamente sería necesario su asfaltado y señalización.

Por todo lo anterior, presentamos la siguiente,

PROPUESTA DE ACUERDO

Que en la parcela M3 del ámbito de actuación AA-3 Guardia Civil se estudie la ejecución de un aparcamiento en superficie y afectando lo menos posible el arbolado existente en la misma.

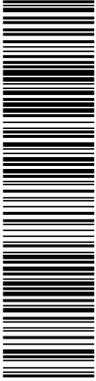
En Valdemoro, a 15 de septiembre de 2022

D. David Conde Rodríguez
Portavoz del Grupo Municipal Popular
Ayuntamiento de Valdemoro

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO Moción PP: Mociones al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JFB87-SGBIF-5NGU6 Fecha de emisión: 28 de Septiembre de 2022 a las 8:35:32 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ PP del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 22/09/2022 12:43	ESTADO FIRMADO



Ayuntamiento de Valdemoro

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1031251 JFB87-SGBIF-5NGU6-39C43E0CF2CE1DAABF1194574437CE909AFACF20) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.